

**CONVOCATORIA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA HOLDING VIRTUAL VIRTUALHOL S.A.
A CELEBRAR EL DÍA 7 DE ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, el día 3 de Abril del 2017 a la 15h20, en las oficinas de la Compañía **Holding Virtual Virtualhol S.A.**, se llevará a efecto la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **HOLDING VIRTUAL VIRTUALHOL S.A.**, en virtud de la convocatoria a los accionistas, la misma que tiene los siguientes puntos a tratar:

- 1) Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2016;
- 2) Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2016;
- 3) Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera relacionado sobre el ejercicio económico del año 2016, con su Estado de Resultado Integral; y,
- 4) Designación del Comisario para el ejercicio económico año 2017.



Estefano A. Chamoun Carrera
Gerente General
Legacy Trust Administradora de
Fondos y Fideicomisos S.A.
Representante Legal
Fideicomiso de Administración
Tailandia LT 013
Accionista
Holding Virtual Virtualhol S.A.



Estefano A. Chamoun Carrera
Gerente General
Legacy Trust Administradora de
Fondos y Fideicomisos S.A.
Representante Legal
Fideicomiso de Administración
Tailandia LT 014
Accionista
Holding Virtual Virtualhol S.A.



Héctor A. Sanabria Andretta
Secretario
Holding Virtual Virtualhol S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOLDING VIRTUAL VIRTUALHOL S.A. CELEBRADA EL 7 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los 7 días del mes de Abril del año 2017, a las 15h50, en el local social la compañía **Holding Virtual Virtualhol S.A.**, se lleva a efecto la sesión de Junta General de socios en virtud de la Convocatoria realizada mediante comunicación directa cuyo texto es el siguiente "CONVOCATORIA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **HOLDING VIRTUAL VIRTUALHOL S.A.**" De conformidad con el estatuto social y la Ley de Compañías convoco a los accionistas y al señor Comisario señor Johnny López Morán para conocer y resolver lo siguiente: **1)** Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2016; **2)** Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2016; **3)** Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera relacionado sobre el ejercicio económico del año 2016, con su Estado de Resultado Integral; y, **4)** Designación del Comisario para el ejercicio económico año 2017.

Preside la sesión el Señor Héctor Sanabria Andretta como Secretario de la Junta y la Ingeniera Maggic Arroyo Pincay como Presidenta AD-HOC de la Junta. Quienes dan la constancia de los representantes de las acciones, resultando que asisten los siguientes: **UNO:** El Señor Estefano A. Chamoun Carrera, Gerente General de la Compañía **Legacy Trust Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.**, Representante Legal de la Compañía **Fideicomiso de Administración Tailandia LT 013**, propietaria de 400 acciones de un dólar cada una; **DOS:** El Señor Estefano A. Chamoun Carrera, Gerente General de la Compañía **Legacy Trust Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.**, Representante Legal de la Compañía **Fideicomiso de Administración Tailandia LT 014**, propietaria de 400 acciones de un dólar cada una. Constatado el quórum legal, se comprueba que los socios presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de **HOLDING VIRTUAL VIRTUALHOL S.A.**, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. **PRIMER** punto, conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía por el año 2016, se le concede la palabra a la Ingeniera Maggic Patricia Arroyo Pincay, Presidenta Ad-Hoc De La Junta; al efecto, procede a dar lectura al informe correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Una vez que se ha dado lectura al Informe del Gerente General, este es aprobado en su contenido. Acto seguido pasan a conocer el **SEGUNDO** punto del orden del día, y toma la palabra el secretario de la junta, quien procede a dar lectura al informe que para el efecto ha preparado el Comisario Principal; manifestando que ha examinado detenidamente los estados financieros y anexos presentados por la Gerencia General. Una vez que se ha dado lectura al

Informe del Comisario, este es aprobado en su contenido debido a su presentación y contenido razonable. Luego se pasa a conocer el; **TERCER** punto sobre el Balance General relacionado sobre el ejercicio económico del año. Se da lectura por parte del Secretario de la Junta y luego de diálogos y deliberaciones, se procede a aprobar el resultado del Estado de Situación Financiera por el ejercicio económico año 2016, y **CUARTO** punto, designación del Comisario para el ejercicio económico año 2017. El Señor Estefano A. Chamoun Carrera, mociona que se reelija al señor Johnny López Morán, como Comisario para el Ejercicio económico año 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta Ad-Hoc concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, el acta es aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las 17h10 de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



Estefano A. Chamoun Carrera
Gerente General
Legacy Trust Administradora
de Fondos y Fideicomisos S.A.
Representante Legal
Fideicomiso de Administración
Tailandia LT 013
Accionista
Holding Virtual Virtualhol S.A.



Estefano A. Chamoun Carrera
Gerente General
Legacy Trust Administradora
de Fondos y Fideicomisos S.A.
Representante Legal
Fideicomiso de Administración
Tailandia LT 014
Accionista
Holding Virtual Virtualhol S.A.



Héctor A. Sanabria Andretta
Secretario de la Junta
Holding Virtual Virtualhol S.A.



Ing. Maggie P. Arroyo Pincay
Presidenta Ad-Hoc De La Junta
Holding Virtual Virtualhol S.A.



Johnny López Morán
Comisario Principal